

DE SER MODIFICADA, PODRÁ OFRECER SERVICIOS DE TELEVISIÓN

La Cofetel revisará concesión de Telmex

- Mony de Swaan reabre debate del cambio al título de la telefónica.
- “La restricción a Telmex es una barrera artificial a la competencia”.

ASEGURA MONY DE SWAAN

Restricción a Telmex, barrera falsa

El Presidente de la Cofetel aseguró que en este año podría modificarse el título de concesión de la telefónica, con lo que podría competir en el mercado de la televisión

Claudia Juárez Escalona
EL ECONOMISTA

LA MODIFICACIÓN al título de concesión de Teléfonos de México (Telmex), que permitirá a la empresa comercializar servicios de televisión, es un tema que se debe debatir este mismo año, afirmó Mony de Swaan, presidente de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel).

“No podemos seguir con barreras artificiales a la competencia y la restricción de Telmex es una barrera artificial. Telmex debe hacer un esfuerzo en materia de interconexión, pero sin duda es un tema que se debe debatir este año”, dijo.

De acuerdo con la Secretaría de Comunicaciones

y Transportes (SCT) y la propia Cofetel no se ha avanzado en la modificación al título de concesión debido principalmente a cuestiones de interconexión, esto es no se han logrado alcanzar los términos de interconexión competitivos entre Telmex y las empresas a las que provee el servicio en términos no discriminatorios y que permitan el desarrollo de toda la industria.

LAS CONDICIONES

El Acuerdo de Convergencia, que publicó la SCT en el 2006, específica que para que a Telmex le

pueda ser eliminada la restricción que mantiene en su título de concesión para ofrecer el servicio de televisión, la empresa debe cumplir con la portabilidad de números, interoperabilidad de redes e interconexión.

En conferencia de prensa, De Swaan explicó que precisamente en la interconexión es donde hay cuestiones que deben modificarse, por ejemplo, en servicios de enlaces dedicados hay quejas constantes por parte de las empresas a las que Telmex provee el servicio por la interrupción de la interconexión.

Incluso, el semestre pasado fue en el que más procedimientos de sanción se iniciaron en contra de la empresa por la interrupción del servicio.



Otro de los temas, precisó, que es necesario que se revise es el relacionado con la facturación y cobranza que realiza Telmex.

La Cofetel, con base en un estudio de costos, estima que este cobro debería situarse en por lo menos .11 centavos y la empresa actualmente realiza cobros superiores “y este costo puede inflar los costos de operación del resto de las empresas”.

Respecto del Convenio Marco de Interconexión, que también considera el Acuerdo de Convergencia y al que debe apegarse Telmex, De Swaan dijo que está por publicarse.

PRICE CAP, PENDIENTE

Por primera vez en la historia de Telmex, la empresa reconoció que su productividad va en declive, por lo que en la propuesta de tarifas controladas para la canasta básica para el periodo 2011-

2014 la empresa preveía un aumento en los precios de los servicios, de acuerdo con De Swaan.

“La improductividad de la empresa no puede ser trasladada al usuario con tarifas más altas y ése fue el argumento por el que tanto la SCT como la Cofetel rechazaron la propuesta de la empresa”, explicó.

No obstante, negó que el Price Cap sea un factor que frene la discusión con respecto a la revisión al título de concesión de la telefónica.

De acuerdo con De Swaan, en los próximos días, tras llegar a un acuerdo con Telmex, elegirán al tercer experto que permitirá avanzar en la resolución de este proceso. Se prevé que en abril próximo se definan el Price Cap de Telmex, que se revisa cada cuatro años.

cjescalona@eleconomista.com.mx

“No podemos seguir con barreras artificiales... Telmex debe hacer un esfuerzo en materia de interconexión”.

Mony de Swaan,
presidente

de la Cofetel.

2006 fue el año en que la SCT publicó el Acuerdo de Convergencia.

Mony de Swaan, presidente de la Cofetel, durante la conferencia de prensa.

FOTO EE: HUGO SALAZAR

“Es necesario una revisión integral... para determinar si a casi un año... se han tenido resultados positivos”.

Mony de Swaan, presidente de la Cofetel.

